

## **XI. Seguimiento y Medición del Servicio Educativo**

### **Sistema integral de administración escolar.**

Para el seguimiento y medición del servicio educativo, se mejorará la implementación del Sistema de Control a Distancia de Servicios Escolares (CODISE) y se ampliará la capacidad de los programas informáticos para asegurar el resguardo de los registros de evaluación del historial académico de los estudiantes, estableciendo, conforme al procedimiento obligatorio Control de registros de la calidad, que estos archivos se mantengan por un mínimo de tres años, con la flexibilidad de que puede ser mayor de acuerdo a las necesidades institucionales y a la normatividad aplicable.

Para optimizar el funcionamiento del CODISE se redimensionará en el Sistema integral de administración escolar, actualizando los módulos que controlan la información de registro de aspirantes y seleccionados, inscripciones, reinscripciones y altas de alumnos especiales; registro de planes de estudios; registro de calificaciones parciales y de recuperación; emisión de documentos oficiales (kárdex, boletas, certificados completos, incompletos, duplicados, diplomas de capacitación, etc.); consulta de información para responsables del Programa DIES; indicadores estadísticos por plantel y a nivel institucional; pagos de inscripciones y

exámenes; captura de plantillas docentes para la formación de grupos; control y asignación de becas; consulta de información para alumnos y padres de familia; entre otros. El Sistema integral de administración escolar, se mantendrá continuamente haciendo las reestructuraciones necesarias para facilitar el control académico de la institución, lo que nos permitirá contar con información homogeneizada, centralizada, administrable y confiable que nos de la base para la toma de decisiones.

De igual manera de realizará el proceso de credencialización, el cuál emitirá las credenciales plastificadas de todos los estudiantes y trabajadores que conforman el COBAEV, lo que permitirá la reducción en los costos de impresión y la atención oportuna a los alumnos y personal del colegio.

### **Supervisiones académicas.**

El cumplimiento de los objetivos de los programas de estudio y el mejoramiento en los indicadores educativos, es una tarea fundamental que determina en gran medida, el éxito en la consecución de objetivos inherentes a la mejora el servicio educativo. En este sentido, se dará un seguimiento puntual de la impartición de los programas de estudio, evaluando el desempeño docente

en la aplicación del enfoque pedagógico vigente, y consolidando el seguimiento, verificación y validación de la documentación académica: planeación didáctica, plan de evaluación e instrumentos, entre otros.

### **Indicadores de trayectoria escolar.**

Con el objetivo de integrar y mantener actualizada la información de los indicadores educativos: matrícula, aprobación, reprobación, deserción, eficiencia terminal e ingreso a instituciones de educación superior, por semestre y ciclo escolar; a nivel institucional, regional y por plantel, daremos seguimiento puntual a la información que sobre el particular se genere en todos los planteles del COBAEV, con el apoyo de un recurso humano capacitado y el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación. De esta manera se tendrán disponibles los datos de reprobación y el promedio obtenido en cada evaluación parcial, por docente y asignatura, lo que nos permitirá identificar áreas de oportunidad y mejora que permitan instrumentar acciones en beneficio de la comunidad estudiantil, fortaleciendo con ello su rendimiento académico.





